



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP- 2022-00767672 y 00770616 - FORMACIÓN ESPECÍFICA - Bustos Fierro y Rizzi

VISTO:

Las RD 4376/2022 y 4401/2022, por las que se otorga equivalencia de Formación Específica a la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud a las alumnas María Agustina Rizzi (DNI 37873109) y Carolina Bustos Fierro (DNI 20871077) respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al escribir el código del Plan de la carrera del Doctorado en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Visto y el Artículo 1º de las RD 4376/2022 y 4401/2022, por las que se otorga equivalencia de Formación Específica a la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud a las alumnas María Agustina Rizzi (DNI 37873109) y Carolina Bustos Fierro (DNI 20871077), donde dice: "...Plan 310-4...", debe decir: "...Plan 310-5...".

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

Rectificativa DCS. ea.ccp

